



Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía
de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Soberano
Poder en su Prendimiento, María Santísima del
Buen Fin y San Juan Evangelista

LA CUADRILLA DE CARGADORES DE LA HERMANDAD DEL PRENDIMIENTO, en colaboración con nuestra Hermandad convoca el II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA CLAUSURAR EL "X ANIVERSARIO DE LA CUADRILLA DEL PRENDIMIENTO", de acuerdo a las bases que a continuación se relacionan.

BASES

1. PARTICIPANTES:

Pueden participar en este concurso todas aquellas personas lo deseen, con la única salvedad de la aceptación en todo momento a lo dispuesto en las presentes bases.

2. IMÁGENES:

Las obras presentadas deberán exponer cualquier momento protagonizado por la Hermandad Sacramental del Prendimiento en su participación en el Vía Crucis Diocesano del pasado mes de Agosto por la Ciudad de Cádiz. Las imágenes presentadas deben ser originales y haber sido no premiadas en ningún otro certamen o concurso y podrán estar realizadas en color, sepia o en blanco y negro. El único formato admitido será digital, con la calidad suficiente como para su impresión en el tamaño decidido.

Las imágenes se entregarán en CD ROM O PENDRIVE. Cada autor podrá presentar UN MAXIMO DE 5 IMÁGENES.

3. ENTREGA DEL MATERIAL PRESENTADO A CONCURSO:

Los originales deberán entregarse en mano o por correo en la siguiente dirección:

HERMANDAD DEL PRENDIMIENTO
C/ Asturias, N°2
11100 SAN FERNANDO.

La entrega en mano, en la citada dirección, se hará en el siguiente horario:
DE LUNES A VIERNES, DE 19.30 A 22.00 HORAS.

Las imágenes se entregarán, nombrando el dispositivo con un pseudónimo. Además entregará un sobre cerrado, consignando en el exterior del mismo el pseudónimo elegido. En el interior del sobre, deberá indicarse el nombre, apellidos, dirección postal, correo electrónico y uno o dos teléfonos de contacto del autor.

Para mayor comodidad de los participantes, también se aceptará el envío de las imágenes y los datos personales por correo electrónico, a la siguiente dirección de correo:
prendimiento@ono.com

El jurado no garantiza la privacidad, durante el proceso de selección, de la identidad de los concursantes que elijan este medio, por razones evidentes.

4. PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo para presentar el material a concurso finaliza el miércoles 15 de Febrero de 2012.

5. EL JURADO:

Estará compuesto por fotógrafos locales elegidos por LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE LA COMISIÓN DE LA CUADRILLA DE CARGADORES. Dicho Jurado estará presidido por el Hermano Mayor de la JUNTA DE GOBIERNO DE LA HERMANDAD DEL PRENDIMIENTO, que en caso de empate en las votaciones, tendrá voto de calidad.

6. OBRA ELEGIDA:

El fallo se realizará antes del 18 de Febrero y será comunicado en ese mismo momento al autor, mediante llamada telefónica al teléfono que previamente nos haya facilitado. Así mismo, se le invitará al acto, donde se le entregará una réplica de la obra a modo de recuerdo. La obra seleccionada quedará en propiedad de la Hermandad, que se reserva el derecho de uso de la misma.

7. DEVOLUCIÓN DEL MATERIAL PRESENTADO:

Las imágenes no premiadas podrán ser retiradas por los interesados en la Casa de Hermandad, en el horario habitual de apertura. El material no retirado por los interesados en el plazo de 30 días, quedará en propiedad de la Hermandad.

San Fernando, Enero 2012.